**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PARA PROCESOS CON PERSONA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD –INTERDICCIÓN-**

**“ Todos se ríen de mi por ser diferente;**

**yo me rio de todos ustedes por ser iguales. “**

**Kurt Cobain -Nirvana-**

INFORME VISITA DOMICILIARIA

Manizales, Diciembre 11 del 2017

**1. IDENTIFICACION**

Radicado: 1700-31-10-006-2017-00427 -00

Juzgado Sexto de Familia

PROCESO: INTERDICCION JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

SOLICITANTE (S): FANNY CARMONA DE RIOS y/o

FANNY CARMONA CHICA

CC : 24.298.540

Dirección: Calle 106 A No. 34-12 Manizales

Tel: 8919853

Cel: 3217441168

F. de Nacimiento: Mayo 28 de 1947

Edad: 70 años

Apoderado: DR. CRISTIAN CAMILO CARDONA RAMIREZ

CC: 16.072.979

Dirección: calle 22 No. 20-58 Of. 1002 Edif. Banco Ganadero

Manizales

Tel: 3113259433

P. INTERDICTO (A): MARIA NUVIA CHICA

CC 1.057.304.231

F. Nacimiento: Octubre 10 de 1949 en Filadelfia

Edad: 67 años

Dx: Esquizofrenia indiferenciada. (Hospital estatal de San Bernardo de Filadelfia, Caldas)

“ Síndrome demencial “ Dr. Mario Ernesto López Buitrago. (Junio de 2016

Demencia vascular mixta cortical y subcortical (año 2016)

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos, cultural y ambiental y de todo orden en que se encuentra la señora MARIA NUVIA CHICA en el hogar donde vive en el municipio de Filadelfía, Caldas.

**3. ACTIVIDADES DESPLEGADAS:**

Lectura de la demanda. Entrevista estructurada y semiestructurada a la hermana de la presunta discapacitada. Desplazamiento hasta el municipio de Filadelfia, Caldas, Observación de la presunta interdicta y de la casa hogar donde se encuentra la p. discapacitada. Entrevista con la sobrina y personas del hogar donde vive..

**4. METODOLOGÍA:**

Lectura de la demanda, Valoración de su contenido, entrevista con aplicación del protocolo con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer las condiciones en que se encuentra la p. interdicta.

**5. IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO (S)**

Nombres : FANNY CARMONA DE RIOS y

GLORIA CLEMENCIA GUTIERREZ CARMONA

Parentesco con la P. Interdicta: Hermana y sobrina

Igualmente se conversó con la señora Maria Ester Valencia, quien se encarga de cuidar a las personas que viven en el hogar donde se encuentra Maria Nuvia.

**6. COMPOSICIÓN FAMILIAR**

**GRUPO FAMILIAR:**

La señora María Nuvia vive en el municipio de Filadelfia, Caldas en el Centro de Bienestar del Ancianos, El Porvenir. Es Analfabeta, y tiene 67 años, soltera y con un hijo de 26 años que labora en construcción o en lo que le resulte.

En cuanto a la familia de su hermana Fanny Carmona de Rios de 70 años, es casada con el señor Mario Ríos Castaño de 79 años, quienes viven en la ciudad de Manizales en compañía de uno de los hijos de nombre Mario Ubeimar Ríos Carmona, de 40 años con estudios Universitarios, la esposa de éste Diana Isabel Ocampo, de 40 años, quien trabaja en la peluquería Charleston y el hijo de ellos Daniel Ríos Ocampo, estudiante de 10º de bachillerato. .

La señora GLORIA CLEMENCIA GUTIERREZ CARMONA, estudios de bachillerato, vive en el municipio de Filadelfia, Caldas es sobrina de la p. discapacitada, tiene 42 años, vive en unión libre desde hace 23 años con el señor CARLOS ANDRES SÁNCHEZ OSORIO de 44 años, bachiller; tienen dos hijas, DAHIANA SANCHEZ GUTIERREZ de 14 años, 9º de bachillerato y YESICA SANCHEZ GUTIERREZ de 22 años, bachiller y auxiliar de enfermería, quien trabaja cerca de Armenia.

**7. DINAMICA FAMILIAR**

El grupo familiar de la señora Fanny Carmona, es muy unido, aunque la p. discapacitada Maria Nuvia vive en el hogar de Ancianos del Municipio de Filadelfia, Caldas, su sobrina está pendiente de ella, pero sobre todo el personal de la institución donde reside. Maria Nuvia tiene un hijo de nombre JOSE ANCIZAR CARMONA CHICA de 26 años, que trabaja en construcción y oficios varios, pero quien no puede hacerse cargo de la madre, ya que es consumidor de sustancias psicoactivas, marihuana desde hace unos 15 años.

En la familia nuclear que conformaron los progenitores de la peticionaria, hubo 4 hermanas., dos que viven en la ciudad de Armenia, Fanny que vive en la ciudad de Manizales y Maria Nuvia.

Conforme la entrevista con la peticionaria y la señora Gloria Clemencia Gutiérrez Carmona, sobrina de Maria Nuvia, se puede inferir, que el deseo de ellas es que la p. discapacitada se encuentre bien en todas las áreas social, salud, alimentación, etc y por lo tanto tenga cubiertas todas sus necesidades básicas cotidianas

Las relaciones familiares son positivas habiendo confianza, relaciones cordiales, y en general preocupación por el bienestar de la presunta discapacitada.

La entidad que tiene bajo su cuidado a Maria Nuvia es quien se encarga de suministrarle todo lo necesario, como es su alimentación, vestuario, medicamentos. La señora Maria Fanny la visita cada vez que las circunstancias se lo permitan

El trato que se le da a Maria Nuvia es muy bueno, siendo una persona ampliamente conocida en el municipio de Filadelfia, ya que sale del Hogar de Ancianos, diariamente, hacia la plaza principal del municipio.

A la señora Maria Nuvia la observé desde que llegue a Filadelfia, ya que por la descripción que me hizo su hermana Maria Fanny, la puede reconocer fácilmente.

**8. CONDICIONES ECONÓMICAS Y AMBIENTALES**

La señora María Nuvia está interna en el Hogar de ancianos El Porvenir por cuenta de la ONG que maneja dicha institución, con la colaboración de la Alcaldía de Filadelfia, quien aporta la ayuda para el adulto mayor que es de $100.000 cada dos meses. La familia no tiene que pagar ningún servicio. Allí le proporcionan su alimentación, vivienda, arreglo de ropa y en general bienestar.

La habitación que ocupa es independiente, con buena luz, tiene su closet y su cama, hay orden y aseo.

La discapacidad de Maria Nuvia es evidente para cualquier persona, permanece descalza, ya que aunque le proporcionan zapatos, no le gustan y se los quita. Casi no conversa, mantiene por la plaza del municipio, puesto que el hogar donde vive queda a tres cuadras de la plaza principal.

En la institución hacen diferentes eventos donde les llevan a los 20 adultos mayores que atienden artículos de aseo y uso personal, dulces, música, etc. Ella sale a la calle y es conocida en el pueblo, ya que la p. discapacitada es tranquila siempre y cuando tome su medicación

Características de la institución

Tipo : Institución \_x\_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_ Otra \_\_\_

Tenencia : Propia \_\_\_\_ Alquilada \_\_\_\_ Cedida \_\_\_\_

Familiar \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_\_\_x\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El Interdicto (a) comparte la habitación? Si \_\_\_\_\_ No \_\_x\_\_\_\_ Con quién?

Estado de conservación : Bueno \_x\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_\_

Condiciones higiénicas : Adecuadas \_\_\_\_x\_\_\_\_\_ Inadecuadas \_\_\_\_\_

Servicios domiciliarios : Agua \_x\_ Luz \_\_x\_ Teléfono \_\_

La señora Maria Nuvia tiene los enseres indispensables como son la cama y su ropa. Se encuentra interna en el Hogar para ancianos desde hace unos 8 años aproximadamente.

La institución es bastante amplia, tiene sus habitaciones, oratorio, comedor, un patio amplio para el aseo de la ropa, e inclusive una huerta casera donde cultivan cebolla, maíz, coles que son para el consumo de los ocupante de la casa, cuenta con cocina y baño para hombres y mujeres.

La visita se realizó sin previo aviso, observando orden, aseo y lo más importante unas empleadas que se preocupa por el bienestar de todo el personal, los cuidan y atienden con cariño.

**9. ASPECTOS RELEVANTES DE LA DISCAPACITADA**

La patología mental que presenta Maria Nuvia, la padece desde hace más de 30 años, cuando según su familia, le dieron un bebedizo, que ocasionó los problemas mentales, como son alucinaciones, depresión, aislamiento, etc. Aunque la llevaron donde diferentes médicos y estuvo interna un tiempo en la Clínica psiquiátrica San Juan de Dios de Manizales, no hubo ninguna rehabilitación.

La señora Maria Nuvia y sus demás hermanas, heredaron de sus progenitores ya fallecidos una casa, la cual fue vendida para partir entre las 4 hermanas. A Maria Nubia le correspondió recibir $5.000.000. Con ese dinero su familia decidió adquirir el predio donde actualmente vive el hijo, quedando otro dinero en efectivo unos $2.000.000 .

La intención de la adquisición de esa pequeña casa, es que María Nuvia tenga una propiedad y una vez ella falte, la misma le quede al hijo.

La venta de la casa que fuera de sus padres, aún no se ha legalizado, ya que necesitan la interdicción judicial de Maria Nuvia, para que esté representada legalmente.

La vivienda donde vive el hijo de la p. discapacitada, está por el momento a nombre de la sobrina, mientras se tramita este proceso, y así realizar el traspaso y que quede a nombre de la propietaria, Maria Nuvia.

Maria Nuvia pertenece a la EPS Medimás, por Sisben. Fuera de su problema mental, no presenta en el momento ninguna otra enfermedad.

Del hospital que es vecino del Hogar de ancianos, pasan los médicos mensualmente a revisar a todo el personal que vive en la institución

Los medicamentos se los suministra el personal de la institución.

Maria Nuvia tiene auxilio del adulto mayor, mantiene descalza, ya que aunque le compran zapatos, los bota casi que inmediatamente. Maria Nuvia se amaña mucho en el Hogar, ya que es de puertas abiertas, ella sale diariamente y regresa a horas de almuerzo. Cuando está descompensada inclusive hace las necesidades fisiológicas en la calle a la vista de cualquier persona. Una de las cosas que más le gusta es fumar, pero si se le da una cajetilla en cuestión de 10 minutos los consume todos.

Es una persona semidependiente para las ABC; no conoce el dinero ni se ubica en el tiempo

**10. ASPECTOS SOCIOFAMILIARES**

El grupofamiliar de la señora Fanny, como ya se dijo está conformado por el esposo, el hijo casado, esposa e hijo. En el aspecto económico la señora Fanny y su esposo dependen de los ingresos del hijo quien trabaja en la empresa Susuki y de la esposa de Mario Ubeimar quien labora en una Peluquería. La Casa de habitación donde viven está ubicada en el barrio La Enea, es de propiedad de Mario Ubeimar. Consta de 3 habitaciones, sala, comedor, cocina, patio de ropa. Conforme la entrevista sostenida con la señora Fanny y un pequeño diálogo con el esposo, considero que es una familia proactiva, que ha procurado el bienestar de todos sus miembros.

La peticionaria y su esposo llevan viviendo en casa de su hijo en Manizales 15 años.

Con relación a la familia de la señora Gloria Clemencia Gutiérrez sobrina de Maria Nuvia y Fanny, vive en el municipio de Filadelfia con su esposo Carlos Andrés Sánchez, tienen 2 hijos Yésica de 22 años quien es bachiller y auxiliar de enfermería y trabaja en Armenia y la otra Dahina de 14 años, estudiante de 9º de bachillerato. Gloria Clemencia y su esposo son propietarios de un minimercado, que ellos mismos administran y atienden. Viven en la actualidad en casa arrendada, ya que la que es de su propiedad, están construyendo un segundo piso, que será ocupado por el grupo familiar y la primera planta será arrendada.

Gloria Clemencia dijo sentirse contenta viviendo en Filadelfia, pero es consiente que sus dos hijas una vez estudien deben buscar mejores oportunidades en otras ciudades.

**11. CONCEPTO SOCIAL**

El objetivo de adelantar la presente demanda es hacer las gestiones necesarias para la firma de una escritura pública de una propiedad ubicada en el municipio de Filadelfia, casa de habitación que es donde vive el hijo de la p. discapacitada y que fue adquirida para Maria Nuvia . Por tal razón la sobrina y hermana de Maria Nuvia consideraron necesario adelantar el proceso de interdicción judicial, para poder representarla no solo en este asunto, sino en cualquier otro que se necesite.

La curadora principal sería la sobrina Gloria Clemencia Gutiérrez Carmona, ya que vive en el municipio de Filadelfia, lugar donde reside la presunta discapacitada y como suplente estaría la hermana Fanny Carmona de Ríos.

El deseo del grupo familiar es que Maria Nuvia tenga un patrimonio propio y a su vez que el hijo quien es consumidor de sustancias psicoactivas, tenga una casa de habitación donde vivir. La promesa de compraventa de la casa ya está lista pero no han podido hacer la escritura pública por no tener Maria Nuvia un curador que la represente. La casa tuvo un costo de $2.000.000, la cual adquirieron con el producto de una herencia, quedando otros $2.000.000 los cuales se irán gastando en lo que sea necesario.

Luego de la visita domiciliaria al hogar de la señora Fanny Carmona de Ríos y hacer el desplazamiento hasta el municipio de Filadelfia, Caldas, donde reside la presunta discapacitada y la sobrina señora Gloria Clemencia Gutiérrez Carmona se puede concluir que MARIA NUVIA se encuentra en buenas condiciones con las limitaciones físicas y mentales propias de su patología mental; contando con el cuidado del personal de la institución donde se encuentra alojada, sin que se vislumbre la posibilidad de rehabilitación. Maria Nuvia siempre va a ser una persona dependiente y que requiere el cuidado y supervisión de terceras personas. .

A Gloria Clemencia se le orientó sobre las responsabilidades que dicho cargo conlleva, como es el cuidado de su tía, que le garantice una buena calidad de vida y salvaguardar el patrimonio que tiene o pueda llegar a conseguir. La p. discapacitada tiene como red de apoyo fuera de su sobrina y hermanas, la atención que le brinda la institución que la acoge.

**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Social**